DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 405.] BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

FRANCIA.

—

Estracto de la Carta de M. Odilon-Barrot, á M. Nicolas Koechlin.

(Concluye.)

El arreglo de la cámara por oficinas, y la composicion de las comisiones son viciosos. Resulta de todo que se elijen los hombres al acaso y segun la mayoria, y no segun la capacidad especial de cada miembro. La minoria queda escluida casi siempre de las comisiones, y por consiguiente, de los trabajos preparatorios que tanto influyen sobre el voto definitivo de la ley. Esto produce tambien el inconveniente de crear debates en la discusion pública y general, que hubieran podido sostenerse en el seno de las comisiones si la minoria hubiese quedado representada. En el curso de una legislatura todos hacen ahora un poco de cada cosa, sin aplicarse á un objeto particular. Se escluye la division del trabajo de la obra mas importante á los hombres. Se deplora que los últimos 16 años de gobierno representativo hayan formado tan pocos hombres eminentes en ramos especiales, y tantos capaces de charlar sobre toda clase de negocios; mientras que despues de nuestras primeras asambleas legislativas, resultó un semillero de hombres muy profundos en todos los ramos del gobierno, entre los que Napoleon no hizo mas que escoger. Es preciso atribuirlo al reglamento de nuestras nuevas asambleas deliberantes, y á ese arreglo que impide á los diputados de fijarse sobre un objeto especial para estudiarlo á fondo. Sé que habria inconvenientes en las comisiones especiales y permanentes; pero ¿nó podria adoptarse otro modo de formar las comisiones que asegurase que los proyectos fuesen meditados y preparados por las capacidades propias para cada proyecto? Yo preferiria el método de la cámara de los pares, que delega el derecho de eleccion á su presidente bajo su responsabilidad moral, esceptuando los casos en que la cámara lo ejerce por si misma. El sistema que observamos, nos hace perder tiempo para arribar á composiciones que no son á veces satisfactorias. Los ministros podrian dar el ejemplo, llamando á su lado diputados de todas las partes de la cámara, para ilustrarse sobre tal ó tal otra medida de gobierno. M. Perier adoptó este medio una ocasion, y no le salió mal.

La primera cosa que debe hacerse en la sesion inmediata, es reformar nuestro reglamento; lo segundo, es presentar las tres leyes sobre la organizacion municipal en todas sus ramificaciones, la ley sobre los funcionarios de todas las gerarquías, y la ley sobre el consejo de estado. Importaría tambien presentar el budget segun las nuevas reformas desde los primeros dias de la sesion, y hacer nombrar segun el nuevo método las comisiones especiales para cada parte del budget. Podria añadirse á estas tres leyes fundamentales, una ley sobre la espropiacion forzada, y otra sobre las cajas de ahorro y sobre los bancos departamentales, y anunciarse que este será el programa de la legislatura próxima. Estas leyes deberian ser elaboradas y preparadas con esmero, primero en el consejo de estado y luego en comisiones consultativas de pares y diputados. Las actas de estos trabajos preparatorios, podrian ser publicadas para generalizar la discusion y reunir todas las luces, todas las capacidades; y para que al abrir su discusion en las cámaras, se hallasen preparados los espíritus y formadas las opiniones, de modo que cuatro ó cinco meses de sesion de invierno bastarian para la formacion de aquel conjunto de leyes. Es preciso limitar la duracion de la legislatura, pues se interesa en ello el gobierno repsesentativo. Seria imposible empezar otra de nueve meses; pues gastaria el resorte moral de las cámaras.

Tales son mis ideas, mi caro cólega, ideas de un hombre sinceramente adicto al país, y á quien se ha pintado con los mas negros colores, á quien se ha supuesto ambicioso y profundo político, y que no obstante solo desea buscar lo que aconseja el buen sentido; que ha tomado parte contra su voluntad en los negocios públicos, y que cuando las pasiones llegasen á tal punto de exaltacion que no se escuchase ya la voz de la razon, se retiraria á su interior y á los hábitos de su honorable profesion, sin mas sentimiento que el de ver comprometidos los destinos de su país, que se le presentaban tan bellos en el mes de julio.

Recibid la seguridad de mi sincero y cordial afecto, y el de mi aprecio.

ODILON-BARROT.

BELGICA.

—

Amberes, julio 7—Al ver nuestro puerto diria cualesquiera que nuestra ciudad disfruta de una prosperidad que debe hacerla rica y feliz; à pesar de esto, nada hai menos cierto. Entran cien torrentes de comercio; pero no sale un solo arroyo. Birmingham y Manchester colman nuestros almacenes con los productos de su industria; este punto forma en toda la estension de la palabra un depósito para el comercio ingles y frances. Nuestros trabajadores y nuestros pobres no sacan de esto ventaja alguna; porque los marineros de cada buque son los que se emplean en la carga y descarga. Algunos comisionistas son los únicos que se aprovechan; pero los comerciantes van conociendo el abismo que un monton de intrigantes han abierto à la Bélgica que en otro tiempo era tan feliz.

PORTUGAL.

—

Lisboa, junio 27—La apertura de la Universidad de Coimbra se efectuarà en octubre, segun el decreto de D. Miguel, espedido en el palacio de Cachias con fecha 18 del corriente, si cesan las circunstancias estraordinarias en que se halla el reino. En aquel decreto se dice, entre otras cosas: Queriendo evitar los graves daños que acarrearian infaliblemente la reunion de los jóvenes que no se hallan penetrados de los sólidos principios de la doctrina y de la moral cristiana, por el descuido de sus padres y de sus preceptores, con los que frecuentaron la Universidad el año último y que estaban indiciados de pertenecer à sociedades secretas, imbuidos en los principios liberales, y sin afecto alguno para mi real persona, quiero y ordeno que no se matricule estudiante alguno sin haberse informado detenidamente de sus sentimientos religiosos y de sus opiniones políticas, y que se obre en consecuencia.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Las càrceles destinadas à mantener en seguridad à los que sin haber sido aun declarados criminales, son detenidos en este concepto, no debieran equipararse à las casas de castigo y correccion, donde es obligado à residir el malvado, ó el que por sus crímenes fue condenado à sufrir el rigor de las leyes. ¿Cuantas vecès el inocente se vió arrastrado à las primeras, y permaneció confundido con el que no lo era, hasta que los Magistrados vieron desvanecidas las presunciones, mas ó menos vehementes, que motivaron la detencion del que no habia perdido el derecho à la libertad, de que solo pudo ser privado, ó por una fatal coincidencia de circunstancias que le hicieron sospechoso, ó por una calumniosa acusacion, que fue luego desbaratada?

Un sin número de atenciones, à que fue indispensable dar preferente acogida, impidió à nuestro gobierno ocuparse de este negocio, en que no menos se interesa la humanidad, que la justicia, el bien de los individuos, que el comun de la sociedad. Hoi mismo, no estamos en circunstancias de contraer à aquel objeto toda la atencion que èl demanda, porque seria preciso comenzar por disponer casas à propósito, è invertir cuantiosas sumas, que solo pueden expenderse en èpocas mas favorables. Sin embargo, no es imposible, ni sería gravoso, mejorar el actual estado de nuestras càrceles, principalmente en todo lo que concierne à su policia interior, de que se queja el corresponsal, cuyo artículo dejamos de publicar por su demasiada estension. De este modo, serian menos sensibles los efectos del antiguo sistema de càrceles, que, con mui pocas mejoras, ha continuado entre nosotros.

Cuando la càrcel pública estuvo bajo la inmediata inspeccion de la Municipalidad, un individuo de este cuerpo tenia à su cargo visitarla diariamente, vigilar sobre la sanidad de los alimentos, sobre el aseo de los presos, y la limpieza de la càrcel. ¿Què inconveniente puede objetarse à que sea gravado con esta filantrópica comision uno de los Sres. empleados en la administracion de justicia? Si este servicio rolase semanalmente en-

tre los Sres. Jueces, seria menos gravoso, sin dejar por esto de producir los saludables efectos que se pretenden.

Por el correo de hoi hemos recibido papeles de Chile que alcanzan hasta el 10 de agosto; y de Mendoza hasta el 2 de septiembre, de los que sacamos algunos artículos, y en nuestros siguientes números daremos lo que tengan de interesante.

CHILE.

En la sesion del 2 de julio ha sido nombrado presidente de la Cámara el Sr. D. Juan de Dios Vial del Rio; y de Vice Presidente el Sr. D. Gabriel José de Tocornal.

El 7 de junio los señores Ragueneau de la Chainaye y Verainal han exhibido al Ministro de Relaciones Esteriores sus respectivas patentes, el primero de Cónsul general de S. M. el Rey de los franceses en Chile, y el segundo de Vizcónsul cerca y bajo las órdenes del señor Cónsul general; y se ha espedido á cada uno el correspondiente *exequatur*.

MENDOZA.

DOCUMENTOS IMPORTANTISIMO.

El Gobierno Supremo de la Provincia de San Juan.

Certifica, dá fé y protesta por lo mas sagrado de la verdad, y del honor de la suprema autoridad que ejerce: haber visto, examinado y prolijamente reconocido ciento cinco documentos, que el Excmo. Sr. Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, le ha presentado relativos á justificar los pagos y devoluciones que ha hecho al vecindario de la provincia de las sumas de dinero con que ha auxiliado y contribuido para mover el ejército Auxiliar de los Andes, y gastos de la guerra terminada en la última jornada al Tucuman; resultando de ellos comprobada indudablemente la cantidad de cincuenta mil ochocientos diez y seis pesos cinco y medio reales que ha reintegrado á los contribuyentes. Y á mas otros cuarenta y cuatro documentos que acreditan las gratificaciones y socorros que ha empleado en los gefes, oficiales y tropa del mismo ejército, y del anterior para la campaña sobre Córdoba, resultando completamente calificada la suma de ocho mil seis cientos cuarenta y cuatro pesos, que unida una y otra haciende su total monto á cincuenta y nueve mil, cuatrocientos sesenta pesos cinco y medio reales, que ha invertido el espresado Excmo. Sr. Brigadier General en ambos objetos. Y para su constancia, calificacion y fines que convengan á S. E. le ha devuelto originales los referidos documentos, y le da el presente certificado, firmado de su mano, signado con el sello del Gobierno, y refrendado por su Ministro Secretario General en San Juan á 25 de julio de 1832.

VALENTIN RUIZ.—*José Centeno.*

En el número 27 del *Liberto* se ha publicado el Parte dado por D. José Ruiz Huidobro, desde su cuartel general en Tila, fecha 31 de julio, en que anuncia la completa victoria obtenida por los escuadrones 1°. y 2°. de auxiliares y piquete de granaderos que componian la vanguardia de las fuerzas de su mando, sobre una fuerza de 400 á 450 indios, de los cuales quedaron muertos 131; habiéndoles tomado 400 caballos, 200 vacas, 150 ovejas, 230 cabras y 15 mulas.

El 17 de agosto llegó á Mendoza el Sr. General Quiroga, y aunque rehusó el aparato suntuoso con que se le iba á recibir, no pudo substraerse á las aclamaciones del pueblo que recuerda con placer los beneficios de que le es deudor.

PARAGUAY Y CORRIENTES.

Por la balandra *Mercedes*, que salió de Corrientes el 8 del próximo pasado se sabe: que el Dictador del Paraguay ofició al Gobernador de Corrientes, reclamàndole 600 fusiles que le fueron detenidos, y que le habian sido mandados 9 meses hace; le pedia tambien cediese para el Paraguay 30 leguas de su territorio; que rompió al mismo tiempo las hostilidades mandando llevar presos todos los que trabajaban en la Isla de Tipas perteneciente à Corrientes; que el Gobernador de Corrientes mandó 400 hombres de caballeria è infanteria à las órdenes del coronel Lopez Chico con direccion para Misiones y que, se habian construido dos baterias, una de 9 piezas à la boca de San Sebastian, y la otra de 6 en la punta de la Rosada; y que en la poblacion y en la campaña se habian puesto todos sobre las armas.

Resumen general de los efectos despachados en la Aduana, en Setiembre ultimo.

Azucar, bolsas	320
Idem, barricas	115
Aceite de comer, botijuelas	698
Idem, pipas	14
Jdem de linaza, pipas	2
Idem idem, tarros	30
Idem de Copaiva, pipas	6
Idem vitriolo, tarros	16
Azuelas, cajones	1
Alfileres, idem	6
Astracanes, idem	2
Alambre, atados	11
Arroz, bolsas	20
Alfombras, fardos	2
Arenilla, cuarterolas	1
Azadas, barricas	1
Aguardiente, pipas	29
Alballalde, cuñetes	2
Asarcon, idem	3
Almidon, cajones	1
Arcénico, cajones	1
Abanicos, idem	7
Aceitunas, idem	20
Alquitran, barricas	50
Acero, arrobas	2
Brin, fardos	15
Bramantes, idem	36
Idem, cajones	3
Bayetas de pellon, fardos	7
Idem idem, cajones	1
Bayetillas negras, fardos	1
Bayetones, idem	2
Beldozas	26600
Betun, barriles	4
Broches, cajones	1
Barajas, baules	4
Becerros, cajones	27
Botas, idem	5
Brea, barricas	64
Clavos, cuñetes	41
Idem, bolsas	11
Cuchillos, barricas	8
Candeleros, idem	2
Calderas, bocois	8
Creas, fardos	1
Coletas, cajones	4
Cocos blancos y de colores, cajones	13
Colonias, cajones	6
Campanillas, bocois	1
Corbatas, cajones	1
Candados, barricas	1
Cinchas surtidas	175
Cohetes, cajoncitos	400
Colchas, cajones	3
Idem, fardos	7
Caoba, trozos	45
Cucharones, barricas	1
Coñac, pipas	1
Cregüelas, fardos	8
Cintas surtidas, cajones	8
Crucifijos, cajones	1
Cola, bolsas	9
Caña, pipas	10
Cobre, cajones	8
Cazuelas de barro	175
Ceñidores de lana, fardos	3
Costureros, cajones	2
Cominos, sacos	5
Cigarros habanos, cajones	6
Dulce, cajitas	20
Drogas, cajones	2
Idem, bolsas	1
Dedales, cajones	1
Encajes, cajones	3
Esteras, fardos	42
Escobillas de dientes &c., cajones	1
Espejos, cajones	5
Flecos de algodon, cajones	3
Idem de lana, idem	3
Filtros, canastos	1
Formones, cajones	2
Ferreteria, idem	1
Fanales, idem	1
Flores artificiales, cajones	3
Fleco de seda, cajones	1
Frutas en vinagre, cajones	2
Fideos, cajones	280
Floreros, idem	1
Felpudos, fardos	56
Guantes, cajones	3
Gacillas, idem	3
Goma, cajones	1
Galoncillo, idem	3
Guitarras, idem	4
Gro de Nápoles, fardos	4
Geringas surtidas, cajones	2
Hilo de ovillo, cajones	4
Idem de sastre, idem	9
Harina, barricas	323
Irlandas, cajones	4
Jarros charolados, barricas	8
Jabon, cajones	894
Járcia, rollos	52
Liencillos, fardos	226
Listados finos y ordinarios	43
Linoes, cajones	9
Lona, fardos	7
Lienzos ordinarios, fardos	3
Limas, cajones	1
Lila, fardos	1
Linternas, cajones	1
Loza, canastos	19
Idem, bocois	10
Lámparas, cajones	1
Marquitos de retratos, cajones	1
Muselinas, cajones	22
Medias de seda, algodon, &c., cajones	37
Mostaza, cajones	27
Manteca, cuñetes	148
Iden, barrilitos	30
Maiz, bolsas	215
Maní, idem	7
Muñecas, cajones	3
Mates de palo, cajones	4
Merinos, cajones	1
Marroquines, idem	5
Navajas de barba, cajones	2
Nanquines, fardos	15
Negro humo, bocois	10
Oces, bocois	1
Ollas de fierro	1133
Oja de lata, cajones	82
Pañuelos de seda, algodon &c., cajones	133
Id. id. id. idem, fardos	10
Paraguas, cajones	1
Planchas, barricas	11
Palas, cajones	12
Pañas finos y ordinarios, cajones	20
Piel, cajones	5
Pasadores, bocois	3
Palmatorias, id.	4
Papel de estraza, balas	330
Perfumeria, baules	35
Piedras de chispa, cuñetes	40
Idem idem, barricaa	100
Pintura, cuñetes	18
Idem, bocois	2
Palas, docenas	6
Pinceles de dibujo &c., cajones	3
Porrones	262
Piedras de vuelta	100
Pino, tablas	2936
Pasas de uva, petacas	18
Idem de higo, idem	41
Papel blanco, cajones	2
Peinetas de carey, cajones	3
Idem de talco, idem	5
Platina, cajones	8
Papas, quintales	18
Pimienta, sacos	18
Pianos, cajones	7
Quesos ingleses	12
Quinques, barricas	2
Rapé, cajones	5
Sombreros de palma, cajones	11
Idem de pelo, cajones	6
Sarga, cajones	5
Soda tartárica &c., cajones	1
Sen &c., cajones	1
Sierras, cajones	4
Seda en rama, cajones	5
Sarcillos, cajones	2
Trigo, bolsas	543
Té cajones	270
Tiradores de cinta de hilera, cajones	1
Idem de cómoda, cajones	2
Tela para mandil, cajones	1
Tejas	835
Tripe, bocois	3
Tiradores, cajones	3
Tafiletes, baules	13
Tabaco, rollos	39
Vino tinto, pipas	2103
Vasos surtidos, bocois	7
Vino moscatel, cajones	123
Vino de Burdeos, cajones	308
Vino de Medoc, cajones	202
Ules, cajones	7
Zarazas, cajones	60
Zapatos de hombre, muger y niños, caj.s	36

ENTRADAS AL CABOTAGE.

—

Cueros vacunos	16,476
Idem de potro	1,115
Idem nonatos y becerros	1,253
Idem de nutria, docenas	14
Astas	26,771
Cerda, arrobas	1,127
Grasa, idem	1,127
Lana, idem	337
Sebo, idem	1,007
Jabon, petacas	18
Ceniza, fanegas	1,367
Cal, idem	1,531½
Trigo, idem	105
Charque, arrobas	483
Leña, carretadas	837
Quesos	152¾
Carbon, carretadas	75
Agrio de naranja, pipas	14
Maní, sacos	18
Tocino, lonjas	257
Tabaco de hoja, petacones	74
Yerba mate, tercios	53
Cigarros, barricas	118

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

—

Salidas	704
Entradas	273
Diferencia....	431

NECROLOGIA.

—

Han muerto de 20 años arriba	57
Idem de 20 años abajo	36
Idem párvulos	46
TOTAL....	139

Lista de las Cartas que existen en el Correo, venidas de Chile y Cuyo por el correo ordinario de esta carrera.

—

Antonio Molina—Antonio Ortiz Alcalde—Andres Dominguez—Angel Galup—Antonio Saldarriaga—Angela Baudriz—Andres Villanueva—Agustin Moreno—Agustin Delgado—A. Gras—Bernardino Casallas—Bartola Pizarro—Borjas Correas—Casilda Igarzabal—Climaco Daract—Carlos Marenco—Cayetana Montes—Casto Saenz Valiente—Casimira Gimenez—Casiana Neira—Cirilo Ugarte—Carlos Bownes—Custodio J. Moreira—Carmen Suso—Camilo Cabot—Casimiro Estrada—Diego Salcedo—Dorotea Gonzales—Domingo Caviedes—Francisca Guesalga—Felipe Arana—Felipe Navarro—Francisco Villar—Francisco P. Calderon—Faustino Guberna—Faustino Velasco—Felix Garcia—Felipe Posgada—Fernando Martinez—Francisco Pereira—Felipe Sosa—Fermin Coria—Feliciana Martinez—Felix Tiola—Gertrudiz R. Peña—Gregorio Gomez—Gabriel Diaz Barroso—Guillermo Buteler—Ignacio Correas—Isidro Jurao—Ilarion Godoy—Isabel Olivera—José Iturriaga—Juan Bautista Udaondo—José A. Salgias—Jacinto Corbalan—José Rabasa—Julian Binimelis—Julian Calderon—José Maria Carreras—Juana Alvarez de Jonte—José Maria Vasquez—José I. Marquez—Juan B. Baldor—Juan B. Moron—José A. Estrella—José A. Ramos—José M. Paez—José L. Gatia—Juan J. Cernadas—José R. Rojo—José F. Gutierrez—José B. Biñazu—Josefa Baigorria—José Reyes Medina—Juan Morales—Jorge Velasco—Julian Murga—Juan J. Mosqueira—Juan Soler—Juan R. Quiroga—José Ortiz Basualdo—Juan B Ruiz—Juan Manuel Canaveri—José Raigote—José Maria Jurado—Juana J. Girado—José A. Sanchez—Juan J. Araujo—Juan L. Quiroga—Juan A. Dávila—Juan M. Pardo—José Maria Escalada—Juan P. Almeida—Laureano Rufino—Lorenzo Melgar—Lorenzo Medina—Laureana Olazabal—Manuela Rosales—Micaela Silva—Manuela Crosa—Manuel Navarro—Manuel Escalada—Mariano Sarratea—Manuel Gutierrez—Manuel J. Cobo—Miguel Villanueva—Mateo Vidal—Manuel Ortiz Basualdo—Manuel Espinosa—Manuel Martinez—Manuel Olascuaga—Mariano B. Rolon—Máxima Iramain—Mercedes Rivas—Micaela Sanchez Laprida—Mateo Sanchez—Napoleon Boneti—Nicolas Aguirre—Pedro Olazabal—Pedro Garcia Diaz—Pedro Miranda—Pedro N. Almandos—Pedro Ortiz—Pantaleon Lista—Pragedes Corbalan—Ramon Coyhue-pan—Rafael Canto—Rafael Furque—Saturnino Soriano—Segundo Rojas—Simon Pereira—Saturnino Correas—Severiuo Prudant—Santiago Magnata—Tadea Garcia—Toribio Puerga—Tiburcia Castañer—Tomas Sarmiento—Ursula Salas—Vicente Puebla—Wenceslao Corbalan.

Estado de las entradas de campaña en el mercado del Sud, en los meses de julio, agosto y setiembre del presente año.

Ganado para el abasto..........	14942
Id. para saladeros..........	11870
Id. lanar para el abasto......	8851
Id. cerdo para idem......	412
Cueros vacunos..............	9786
Id. caballares..............	311
Id. becerros..............	62
Id. carnero docenas.........	691
Arrobas de grasa............	752
Id. de sebo..............	1454
Id. de crin..............	883
Astas....................	18235

Octubre 3 de 1832.

HILARIO ABALOS.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 4.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro..........	114	4	115	
——Patrias..........	113		113	4
Pesos fuertes..........	6	6½		
——Patrios..........	6	5¼		
Macuquino..........	6	3	6	3½
Acciones de Banco.........	148			
Fondos públicos del 6......	43		44	

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. Ramon Barta, Banda Oriental.
Eusebia Arechaga, id.
Mattess Jacun, con su esposa, Inglaterra.

DESPACHOS DE ADUANA.

OCTUBRE 4.

—

á Alfredo Barber, Florida 18.

1 barrica planchas; 1 cuñete clavos; 2 cajones latas; 1 rollo alambre de fierro.

á D. Carlos Maria Huergo, Florida 95.

10 sobornales yerba; 20000 espigas maiz; 41 bolsas id.

á Dunoyer.

1 cajon gro de Nápoles, pañuelos indianos y de cachemir, de 8 cuartas, tafetan ancho y pequin; 1 id. abanicos surtidos; 1 id. guantes de hombre y muger.

a Cochard y Millert, Reconquista 17.

6 cajones tafiletes; 1 id. marroquines; 5 id. becerros; 2 id. pañuelos de crespon de 4 cuartas estampados; 5 id. pañuelos de vapor de 5 y ocho cuartas, id. de razo surtido de 8 cuartas, id. de ernani y del tivé de 5 y 6 cuartas, id. de brillantina de cuatro cuartas, id. porteños de 8 cuartas, id. de malavu, id. de 3 cuartas, chales de gasilla, de mandarin en piezas y vestidos de malavu; 1 cajon cañas de botas.

á D. Reza.

1 cajon calzetas.

Zimmermann Frazier y Ca., Belgrano 68.

1 cajon cintas para sombreros, id. de tafetan, chambergilla y trensilla de seda.

á Orr y Lamont.

4 cajones bretañas.

á Rezac y Brest, Chacabuco 55.

2 cajones gorras cuero de mono.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

2 cajones becerros; 1 id. botas; 2 fardos muselinas.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Balandra *Flor de Lis*, de Soriano—á D. Saturnino Callejas, 14 carretadas leña blanca, 2⅔ pipas agrio, 11 atados charque, 13 vegigas grasa, 8 id. mantequilla.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

Funcion 14 *de la Cuarta Temporada.*

Hoy Juéves, 4 del corriente,

La comedia en 3 actos:

A SUEGRO IRRITADO
NUERA PRUDENTE,

Y UN SAINETE—A las 7½.

Se vende,

UNA Criada jóven, sana y sin vicios en la calle de Chile núm. 147. En la misma casa hai de venta una excelente puerta grande de vidriera y una Escalera como para habitaciones altas; y se darán mui barato. 4 3

Interesante

Acaba de fondear en el Puerto del Piojo un buque cargado de carbon de superior calidad. Los Sres. que gusten tomar el todo ó por partes, ocurran á la calle de la Reconquista de Santo Domingo cuadra y media para el alto casa de D. Gerónimo Marquez, que se les dará á un precio equitativo, y en bolsas para mayor comodidad y evitar el desperdicio. 4 2

UN Jóven de buena conducta necesita acomodarse en cualquier almacen de comestibles por mayor ó menor, para lo que tiene práctica y aptitudes; y hai quien garantice su buena comportacion. Darán razon calle de la Victoria numere 129. 4 3

Cambio de domicilio,

EL Sr. J. CASSAN, hace saber á sus Amigos y al Público, que se ha mudado en la calle de la Piedad núm. 202, en la que sigue ofreciendo de pintar, empapelar y adornar las casas. Las personas que quieran honrarle con su confianza serán servidas con el mayor esmero, y á precios equitativos. Igualmente hallarán en su casa y en el almacen de pinturas calle de la Victoria núm. 53, un surtido de pinturas que se venden al precio mas moderado. 4 3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Viernes 5 del corriente, se rematarán a la mas alta postura, porcion de artículos para tienda y almacenes, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños finos y ordinarios, bramanteria, muselinas blancas, chales de merino, brines de hilo para pantalones, creas, pañuelos de seda para manos, id. de la India, merinos, linoes, tafetanes, pañuelos de algodon para manos, carpetas de mesa, lanillas para pantalones, sombreros de pelo fino blancos y negros, un hermoso surtido de peinetas y peinetitas de talco, zapatos para señoras, alfileres y otros artículos que se manifestarán.

Para almaceneros.

Porotos de todas clases, garvanzos, azafran, pimenton dulce y picante, flor de clavo, una partida de cigarros americanos, quesos de tafí, id. suisos, sardinas, anchoas, cera en pasta, rapé francés, pitos de yeso &c.

En seguida, se venderá por lo que mas den—

Una gran porcion de terralla catalana muy bien trabajada.

Por LAVALLE y MACOMME.

Calle de Potosí núm. 36.

De una Librería magnífica,

El viernes 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura por conclusion de un pleito, una bibliotaca de 800 volúmenes comprendiendo las obras de los autores mas célebres en los idiomas castellano, frances y latin, escogidas de literatura antigua y moderna; igualmente cuatro hermosos estantes.

Por mandato judicial—

12 tercios yerba de excelente calidad.

Por MARTINEZ y DORR,

Calle de la Florida, núm. 49.

Mañana viernes 5 del corriente á las once en punto, se han de vender precisamente á la mejor postura, un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen, su pormenor es el siguiente—

Flores de plumas; velos punto de encaje; cortes de vestidos de muselina; id. de cachipoli y de otros géneros; crespones y gasilla de colores; chales de espumilla bordados de realce; bultos de id. negra; listados, zarazas y alemaniscos de hilo para manteles; pañuelos de seda de la India; guantes surtidos para hombres y Señoras; pañuelos de algodon para manos; cajas de costura; zapatos de Señora; peinetas de talco; corta plumas; tijeras, carabanas ordinarias; gorras de ule; bretañas platilla; botones para camisas, naipes ingleses, asentadores id., corbatines, corbatas, gergas, ponchos, &c.

Para almaceneros.

Una partida de porotos de Mendoza recien llegados, nueces y ají en bainas en sacos, tomates secos en idem, semilla de sebolla, yerba superior, cominos, caballas, coñac, rapé en botellas y cuñetes, alcaparras, quesos de Flandes, y otra porcion de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS.

A réditos,

SE recibe moneda corriente en cantidades que no bajen de dos mil pesos, hipotecando fondos públicos, acciones de Banco, fincas libres de todo gravamen, ó alhajas de brillantes. En esta imprenta darán razon del interesado. 3 |3

Sociedad Rural.

DESDE el sábado próximo 6 del corriente en adelante, de las diez á las dos de la tarde, los Sres. Accionistas pueden ocurrir á percibir su dividendo, calle de Belgrano número 65. 3 3

Comisaria general de Guerra.

CONSECUENTE à superior disposicion, se anuncia al público, que en la Comisaria General, se recibirán propuestas que mejoren las ya hechas para abastecer de carne los cantones de la nueva línea de frontera, incluso el de la Guardia de Bahia Blanca; con prevencion de que se comprarán tambien ciento cincuenta bueyes, puestos en el punto que se indicará, y que será Bahia Blanca ó Arroyo Azul. Buenos Aires, octubre 2 de 1832.

Gran Quemazon

DE Puertas y Ventanas de Cedro, construidas á la moderna. Quien desee verlas ocurra á la calle del Temple núm. 6. 3 4

EL Sr. LECONTE, sastre de Paris, que estuvo en casa del Sr. Lesperon, tiene el honor de avisar á este respetable Público, que acaba de abrir su taller en la misma acera, y ofrece servir á satisfaccion, tanto en el corte mas moderno, como al precio mas moderado, á los Sres. que se dignen honrarle con su confianza, ocupándole en cualquier ramo de su oficio. Calle de la Victoria num. 27½ 3 4

Venta de Pino,

EN el hueco de maderas calle del Cerrito, núm. 69 (conocido por el de Aripon) se vende Pino superior á un precio mui bajo por mayor ó á menudeo. 2 6

Se alquilan,

LA casa núm. 100 en la calle de la Victoria, que por su localidad y comodidad interior es mui aparente para cualquier giro de Comercio. En la misma casa darán razon de su precio. 2 3

Interesante á los hacendados.

SE vende un mulato jóven, inteligente en todo servicio de estancia, sin vicio ni defecto alguno conocido; la causa porque se vende y el precio moderado en que se dará, lo informarán en la calle de Cuyo núm. 67. 2 3.

Se vende

UN mostrador que puede servir para tienda, almacen ó pulperia, con mas, varias tablas para un armazon completo, todo á precio equitativo: en la Recoba, frente al Cabildo, en el núm. 16, darán razon. 2 3

DE órden de los Sres. del Tribunal de Comercio se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4 y 5 del presente, á las puertas de este tribunal, de diez á doce de la mañana, de la casa propiedad de D. Ramon Tobal, sita en la calle de la Reconquista, puerta número 309, tasada en 41,021 ps. 1 rl. Y de su órden se avisa al público.

Buenos Aires, octubre 1.° de 1832.

2 3 CASTELLOTE.

SE Vende la balandra CARMEN, de porte de 21 toneladas, y cala mui poca agua, propia para la playa ó cualquiera destino que quiera dársele en el rio; es mui velera y tiene todas las condiciones buenas: se halla en Puerto Piojo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 130, donde encontrarán con quien tratar. 1 3

Se vende

UN Porton superior propio para una cochera, con su correspondiente herrage, y una Ventana de reja. El que quiera comprar puede ocurrir á la calle de Corrientes número 154. 1 3

Se vende,

UNA Pulperia calle de la Victoria número 246. 1 3

SE VENDE el bergantin escuner MARIA, surto en el puerto de Montevideo. Se halla en perfecto estado y pronto para emprender viage para cualquier destino. Es de construccion brasilera y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Los Sres. que quieran comprarlo pueden verse con el dueño calle de Corrientes entre los números 53 y 55. 1 3

Se vende,

UNA criada, su edad de 22 años, en 844 ps. moneda corriente: para tratar se puede ver su dueño calle de Maipú, una cuadra antes de llegar al Retiro, á mano izquierda: primera puerta de calle. 1 3

A hombres solos

EN una casa decente se alquilan dos ó tres cuartos. Darán razon en la calle de las Piedras núm. 132. 1 3

ELVIRA Ó LA NOVIA DEL PLATA.

POemita original Argentino, que se halla en el despacho del papel sellado y en la libreria de Mr. Stedman, calle de Cangallo número 92 frente á la imprenta de la Gaceta Mercantil. 1 6

Interesante.

NO habiendo comparecido con sus documentos sino un corto número de acreedores al concurso de D. José Antonio Capdevila durante el término prefijado al efecto, se prorroga por otros ocho dias, con calidad de último é improrrogable; previniéndoles que de ser omisos les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, octubre 1 de 1832.

Los Síndicos comisionados—

J B. Ruiz.———*J. R de Udaeta.*

Calle de Venezuela num. 66. 1 3

Se vende barato

EN la calle de la Biblioteca núm. 122, al lado de la Sombrereria de D. J. P. Varangot—Ponchos apala; id. Calamacos; id. azules; id. Caris; Fresadones del mejor color (punzó); id. varias pintas; Jergones; Fresadas para catre; Añil flor (no hai igual calidad); Jabon de Córdoba; Riendas de dicho parage; Palo del Brasil; Yerba portuguesa, duradera en el mate y superior como la del Paraguay. 1 15

Aviso al público.

LA Rifa de Joyas de perlas y brillantes y otros artículos de superior calidad, anunciada para 1°. del corriente, no ha podido verificarse en dicho dia, pero se ofrece indefectiblemente, que para el dia 20 del corriente se pondrán dichas Joyas á disposicion del Departamento de Policia, á fin de que el Sr. Gefe ordene el dia de su ejecucion. 1 3

Si el brillante del cuerpo humano,
Por infortunio se vá á perder
Con el socorro de la medicina
Se hace resplandecer.

CARVALHO

FACULTATIVO de las molestias de los dientes, alviolos y encias; cura las enfermedades y mal olor de la boca; transplanta dientes y muelas vivas de una para otra persona; planta los dientes y muelas recien sacadas, y los picados y emplomados quedan iguales á los demas; ingerta dientes y muelas donde hay raigones, que tiene ya prontos, quedando vivos como los demas, que es la invencion mas rica y mas moderna que se ha visto, digna de admirar. Pone otros artificiales de nuevos métodos, dando ocho dias para probar. Todos los señores que quieran probar y admirar ocurran ó manden á la calle de Potosí, núm. 119. 29 4

Ama de leche,

UNA Señora sana, jóven y robusta, que ha perdido su hijo del mal de los siete dias, desea acomodarse como para criar. Acúdase al núm. 289 calle de Potosí. 29 3

Se vende,

ALGUNAS carretas de carga entera con todos sus aparejos completos; y tres id. aguateras con bueyes mansos que se venderán de á una dos y bueyes sueltos. Calle de la Florida número 49.

Martinez y Dorr.

ANZEIGE.

DA durch die Anlegung eines neuen Kirchhofs die protestantischen Deutschen hieselbst, sich ohne Begraebniszplatz befinden, und sie die Nothwendigkeit einsehen werden, auf den Besitz bedacht zu sein; so haben Unterzeichnete es unternommen eine Subscription zu diesem Zwecke zu eroeffnen, und werden hiemit alle anwesende Deutsche aufgefordert, derselben, nach Maszgaba ihrer Umstaende und ihres freien Willens, beizutreten, indem auch die geringste Gabe mit Dank angenommen wird.

Diejenigen, welchen die Subscriptionsliste nicht vorgezeingt worden ist, werden ersucht sich an einen der Unterschriebenen zu wenden, welche Unterschriften oder Beitraege in Empfang nehmen.

JOHANNES ESCHEMBURG,
No. 14 Reconquista.
F. J. MOHR, No. 53 Balcarce.
J. C. ZIMMERMANN,
29 3 No. 66 Belgrano.

Se vende,

LA Casa calle de Córdoba numero 111, edificada á la moderna, en un terreno de 10¼ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte. Dicha casa tiene 7 piezas habitables, 3 patios, cocina, pozo, corral, lugar y otras comodidades; y se vende en el ínfimo precio de 17000 pesos moneda corriente, por tener su dueño que retirarse del pais muy pronto. Para tratar ocúrrase á la misma casa. 28 6

Artículos recien llegados.

UN aderezo de oro, compuesto de collar, zarcillos y pulseras; cordones de oro gruesos; zarcillos de filigrana con piedras finas y sin ellas; caravanas de topacios; botones para camisas de brillantes, diamantes y de oro esmaltados; vidrios para medallones; guitarras buenas; pesa licores y ácidos; cajas para rapé de carei; cajas de música; bolas de billar; barajas finas por mayor; volantes con sus raquetas, todo á precios equitativos, en la merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS, calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 25 8

Interesante en sumo grado.

EN el almacen de pinturas calle de la Victoria número 164, tres cuadras de la plaza grande para el campo sobre la izquierda, se encontrarán pinturas á satisfaccion de los interesados, con la seguridad que no solo se venden en calidad de buenas, sino que se darán á precio que nadie podrá vender en el dia, respondiendo por su calidad y buen peso. 7 30

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 *ps.*
Catones, docena á	8 „
Cartillas, gruesa á	14 „
Gramática, docena á	15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 „
Catecismo de Geografía, docena á	18 „
Catecismo de Moral, docena á	18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á	1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á	1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos	2 *ps.*

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á* 12 *reales, el antiguo cuadernito de* LARA; *cuyo título es:* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 14 3

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.